



**INFORME DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO, DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**1º DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2012.**

Con el propósito de desahogar el proceso de Instalación de la LIX Legislatura, el Pleno se reunió en tres ocasiones, para elegir la Mesa Directiva del período, formar cinco Grupos Parlamentarios, integrar la Junta de Gobierno y 21 Comisiones y dos Comités; así como para designar a los Consejeros, Propietario y Suplente, ante el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, y nombrar al Oficial Mayor y Tesorero.

Concluidos estos trabajos, el Pleno del Congreso dio inicio a las actividades ordinarias, celebrándose en total 21 sesiones durante este período, cuyo desarrollo se realizó en 54 horas con 15 minutos.

Se resolvió sobre la aprobación y expedición de 43 decretos, correspondientes a asuntos de su competencia.

Se llevaron a cabo 112 reuniones de las Comisiones Dictaminadoras Permanentes, cuya duración sumó la cantidad de aproximadamente 130 horas.

Se sometieron a consideración del Pleno 39 dictámenes formulados por las Comisiones Dictaminadoras, relativos a la creación de nuevas leyes y códigos, así como de reformas a diversos ordenamientos legales y expedición de decretos.

Entre los decretos aprobados, destacan los siguientes:

De modificación a la Constitución Política del Estado, en relación a las materias de seguridad pública y procuración de justicia; Expedición de un nuevo Código de Procedimientos Penales; Reformas y modificaciones a la Ley de Procuración de Justicia, a la Ley del Sistema de Seguridad Pública, al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales; Expedición de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Expedición de una nueva Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado, Reforma a la Ley que crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, Reforma a la Ley de Educación, Expedición de la Ley de la Administración Fiscal General, Reforma a la Ley de Hacienda, Expedición de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos, Reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, Reforma al Código Electoral, y Reformas a la Ley de Turismo.

Se designaron seis Magistrados Supernumerarios, así como una Magistrada Numeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y se nombró al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, y fueron ratificados los nombramientos de la Secretaria de Turismo, del Secretario de Seguridad Pública y del Procurador General de Justicia.

Se trataron dos Acuerdos presentados por la Junta de Gobierno, conforme a los cuales se aprobó lo siguiente: Celebrar una Sesión Solemne para conmemorar el Día del Ejército y Solicitar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, la celebración de una Mesa de Diálogo y Acuerdos que permita implementar una iniciativa de reforma electoral.

Se aprobó que se publicaran en el portal de internet del Congreso del Estado, las exposiciones de motivos de las leyes estatales vigentes que se tengan disponibles.

Se presentó un informe de las Comisiones Unidas de Fomento Agropecuario y del Trabajo y Previsión Social, conforme al cual se aprobó que una Comisión de Diputados visitara ejidos del Municipio de Cuatro Ciénegas, para constatar directamente la situación de los campesinos con motivo de la sequía y otorgarles apoyos.

Se plantearon 33 Iniciativas formuladas por Diputadas y Diputados de esta Legislatura.

Se registraron 46 Propositiones con Punto de Acuerdo; de éstas, 40 fueron planteadas como de urgente y obvia resolución y 6 para ser turnadas a Comisiones.

Respecto a las planteadas como de urgente u obvia, el Pleno acordó que 28 fueran turnadas a Comisiones y aprobó 12 puntos de acuerdo, que fueron comunicados a las instancias cuya intervención se solicitó para la atención de los asuntos tratados en los mismos.

Se acordó formar una Comisión de Diputados que se reunió con autoridades, miembros de organismos empresariales y de comercio y representantes de organizaciones sociales de Ciudad Acuña y Piedras Negras, para conocer la situación de las actividades económicas, turísticas y sociales de esos municipios.

Se expusieron 7 pronunciamientos por integrantes de esta Legislatura.

Se hicieron 266 remisiones a las Comisiones Dictaminadoras, relativas a la correspondencia recibida en el Congreso.

En otro orden, se hace referencia a la atención que se dio a representantes de organismos y a grupos de ciudadanos de los Municipios del Estado, que solicitaron apoyo para la atención de asuntos de su interés, mencionándose, entre ellos, los siguientes:

- Reunión con propietarios de bares, centros de diversión y de expendios de bebidas alcohólicas, así como con directivos del Grupo Modelo, con relación a la iniciativa de la ley para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas.
- Reunión con un grupo de ciudadanos de la Organización "México Laico" y Representantes de Logias Masónicas, para tratar lo de la reforma del Artículo 24 de la Constitución General de la República, sobre libertad religiosa.
- Reunión con un grupo de concesionarios del transporte público adheridos a la CROC, sobre temas de la Ley de Tránsito y Transporte.
- Respecto a la realización de otros eventos de carácter oficial, cívico y cultural, se considera importante mencionar los siguientes:
- Reunión de trabajo con el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, con relación a temas de legislación sobre derechos humanos y de desaparición forzada de Personas.
- En el mes de marzo se organizó un Foro Legislativo en Ciudad Acuña para analizar la problemática fronteriza.
- Reunión con integrantes de la Séptima Comisión de la Cámara de Representantes de Colombia, para intercambiar puntos de vista en las materias de seguridad y combate a la delincuencia, a través de estrategias paralelas como la de educación, cultura y deporte.
- En el marco del Día Internacional de la Mujer, se presentó el libro "Letras que Alientan", por la Doctora Arcelia de la Torre Barrón, así mismo, fueron sustentadas las conferencias de la Doctora Alicia Elena Pérez Duarte con el tema "Construir la Paz y la Igualdad", y de Eduardo Carranza López sobre "Soy una Persona Valiosa", así como el curso "Transversalidad y Justicia".
- Firma de convenio con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, la Secretaria de Educación Pública, para realizar los Congresos Infantil, Juvenil y Estudiantil.
- Reunión con el Secretario de Finanzas, el Administrador Fiscal General y el Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, para la entrega de los informes de ingresos y egresos estatales de los meses de enero y febrero de 2012.
- Conferencia Panel "Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Cádiz".
- Festejo para los hijos de los trabajadores del Congreso del Estado con motivo del Día del Niño.

**POR LA JUNTA DE GOBIERNO**

**DIP. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO.**  
PRESIDENTE  
(RÚBRICA)

**DIP. FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PEREZ.**  
(RÚBRICA)

**DIP. JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ.**  
(RÚBRICA)

**DIP. NORBERTO RÍOS PÉREZ.**  
(RÚBRICA)

**DIP. SIMÓN HIRAM VARGAS HERNÁNDEZ.**  
(RÚBRICA)

**DIP. EVARISTO LENIN PÉREZ RIVERA.**  
(RÚBRICA)

**DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES.**  
(RÚBRICA)